

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
USO DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA CONTROL DE ACCESO A LOS INMUEBLES DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), con domicilio en Avenida Carpinteros y Calle H, número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, México, cp. 21010, y en Calle Rufino Tamayo número 9970, Zona Urbana Río Tijuana, Tijuana Baja California, cp. 22320, a través de la Coordinación de Administración y Procedimientos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Procurar la seguridad de las personas al interior de las oficinas del Instituto, al vigilar las entradas y salidas del personal que labora en el Instituto, así como de visitantes y personas ajenas a la organización;
- Procurar la seguridad de las instalaciones, los activos, bases de datos, información y datos personales que se tienen, generan y/o resguardan al interior del Instituto, y coadyuvar a protegerlos contra pérdida, destrucción, robo, extravío, copia, uso, acceso, daño, alteración o modificación no autorizadas;
- Contar con evidencia en caso de un acontecimiento fortuito o de fuerza mayor, para estar en aptitud de fincar responsabilidades en el supuesto de una vulneración a los bienes del Instituto, o de alguna persona en particular.

Para llevar a cabo las anteriores finalidades, se solicitarán los siguientes datos personales:

- imagen en tiempo real (podrían contener datos sensibles)

No se realizarán transferencias de sus datos personales, a menos que se registre una situación de emergencia que potencialmente pudiera dañar al Instituto o a un individuo en su persona o en sus bienes, caso en el cual, se deberán atender requerimientos de información de autoridad competente debidamente fundados y motivados. De efectuarse tal supuesto, atento a lo dispuesto en los artículos 11 fracción VI y 37 fracciones III y IV, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Baja California, no será necesario recabar su consentimiento.

Sus datos personales son tratados con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, cuya última reforma fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de noviembre de 2018; los artículos 29, 30 fracción V, 31, 32, 37, 38, 39 y 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; así como 102 fracciones II, VII, IX y XV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, publicado en el Periódico Oficial el 04 de marzo de 2022.

Usted podrá presentar una solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO)

directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Michelle Corona Nájera
- b) Domicilio: Avenida Carpinteros y Calle H., número 1598, Colonia Industrial, Mexicali Baja California, cp. 21010.
- c) Correo electrónico: transparencia@itaipbc.org.mx
- d) Número telefónico: 686 558 6220 ext. 106

Asimismo, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, enviando un escrito o solicitud debidamente llenada al correo electrónico de la Unidad de Transparencia y/o presentando cualquiera de los anteriores en nuestras oficinas ubicadas en Mexicali o Tijuana. El formato de "solicitud para el ejercicio de derechos ARCO" se encuentra disponible en el portal del Instituto, en el apartado de Protección de Datos Personales.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, o bien, ingrese al portal del Instituto a través de la siguiente liga electrónica: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/> , seleccione el menú "Protección de Datos Personales", submenú "Procedimiento para el ejercicio de derechos ARCO"; también puede acudir a cualquiera de nuestras oficinas o bien, comunicarse a los teléfonos 686-558-6220 y 664-621-1305.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas; puede consultar dichos cambios en: <http://www.itaipbc.org.mx/itaipBC-2019/avisos-de-privacidad-cap/> .

Última actualización: 05/09/2022